

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 51.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, Presidencia del Diputado José Antonio Salas Valencia. Siendo las 15:25 quince horas, con veinticinco minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose

comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A : I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 50, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2019. II. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXIV SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019. III. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO DE INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXXIV SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. IV. LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXXIV SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA E INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, EN RELACIÓN AL INFORME QUE PRESENTA. V. DECLARATORIA DE CLAUSURA DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXXIV SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.** Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día,



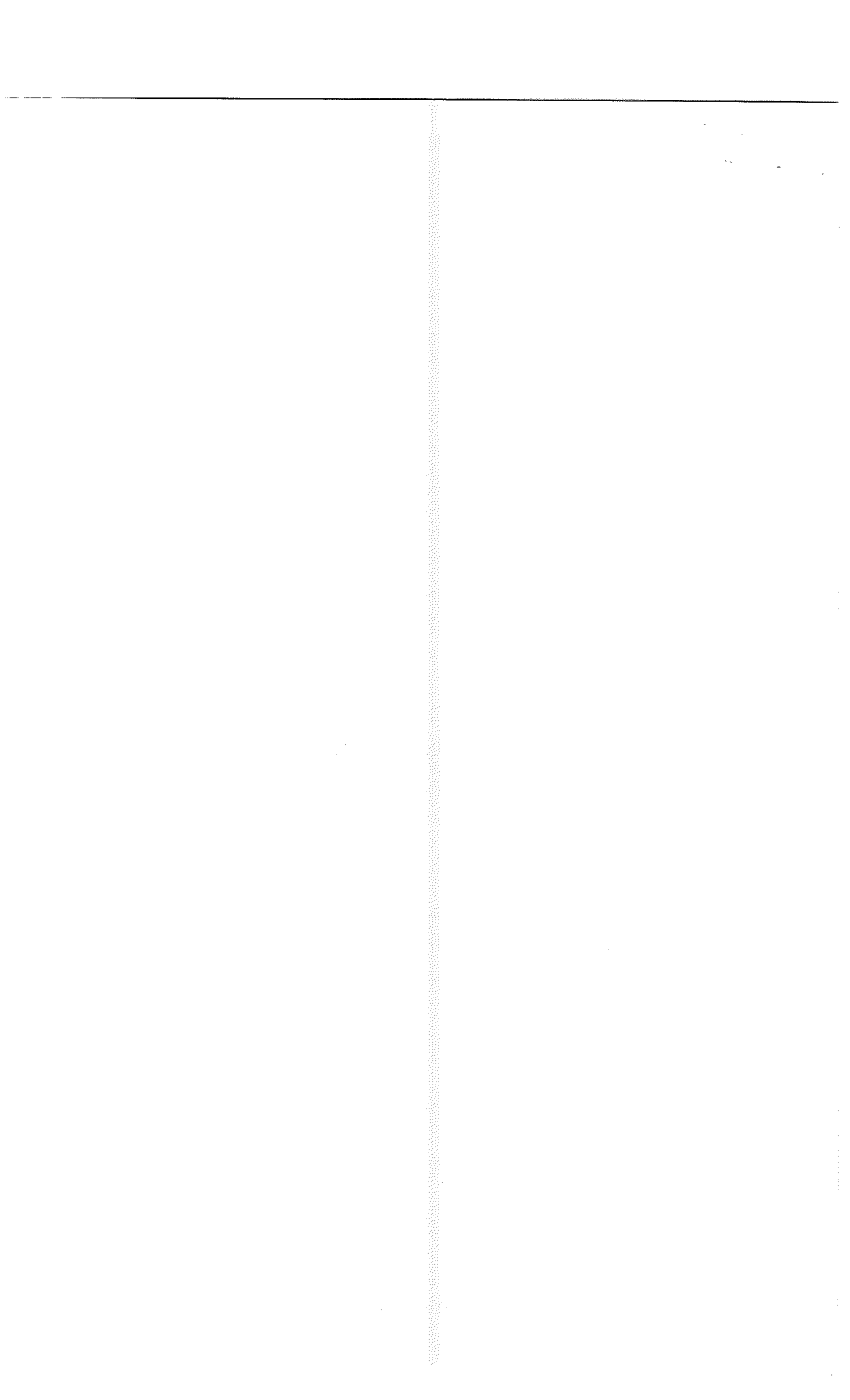
solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 32 treinta y dos votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 50 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 veintiuno de agosto de 2019, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente, solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura al Informe de Inasistencias de los diputados integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al mes de Agosto de 2019; concluida la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. Acto seguido, el Presidente siendo las 15:33 quince horas con treinta y tres minutos, declaró un receso, con fundamento en el Artículo 221 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Siendo las 16:10 dieciséis horas, con diez minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal,

el Presidente reanudó la Sesión y dio atención del Tercer Punto del Orden del Día, pidiendo a la Primera Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo de Integración de la Mesa Directiva, para el Segundo Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura, presentada por la Junta de Coordinación Política; terminada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en contra de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Erik Juárez Blanquet; al término de la intervención, el Presidente sometió a su consideración en votación económica, preguntando si la Propuesta de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, el Presidente declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, sometió para su aprobación en votación nominal y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 4 cuatro votos en contra, en donde la Diputada Sandra Luz Valencia, solicitó que quedara asentado en Acta su voto en contra y 1 una abstención; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el cual es Presidente de la Mesa Directiva el Diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada; Vicepresidenta la Diputada Adriana Gabriela Ceballos Hernández; Primera Secretaria la*



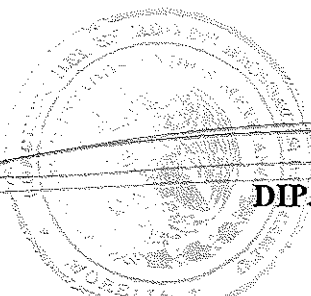
Diputada Yarabí Ávila González; Segundo Secretario el Diputado Octavio Ocampo Córdova y Tercer Secretario el Diputado Baltazar Gaona García; todos integrantes de la Mesa Directiva, para el Segundo Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se notificara al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a los 112 ayuntamientos y al Consejo Mayor de Cherán, al H. Congreso de la Unión y a las legislaturas de las entidades de la República Mexicana; y ordenó se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente expuso que procedería a dar lectura al Informe de Actividades del Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura y pidió a la Vicepresidenta la Diputada Zenaida Salvador Brígido, ocupar la Presidencia, ya que haría uso de la Tribuna; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. Acto continuo, desde sus lugares hicieron uso de la voz de reconocimiento del Informe de Actividades del Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura las y los diputados: Ernesto Núñez Aguilar, Sandra Luz Valencia, Oscar Escobar Ledesma y Zenaida Salvador Brígido. Acto posterior, la Presidenta solicitó al Diputado José Antonio Salas Valencia, ocupar su lugar en la Mesa Directiva. En cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente procedió a realizar la Declaratoria de Clausura del Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal

de la Septuagésima Cuarta Legislatura y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la declaratoria de la siguiente forma: *“HOY, JUEVES 12 DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS 16:52 DIECISÉIS HORAS, CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CLAUSURA SU PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL. COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONSEJO MAYOR DE CHERÁN, AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA.”* Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión. Siendo las 16:53 dieciséis horas con cincuenta y tres minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Gmar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Gsiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Iñiguez Adriana, Juárez Blanquet Erik, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez

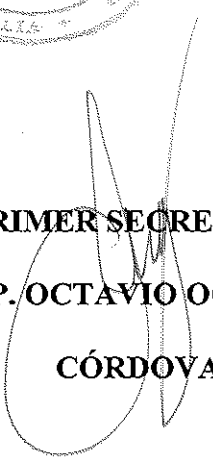




Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Portillo Ayala Cristina, Aguirre Chávez Marco Polo, Mora Covarrubias María Teresa, Hernández Vázquez Arturo, Paredes Andrade Francisco Javier y Orihuela Estefan Eduardo.-----



PRESIDENTE
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.



PRIMER SECRETARÍA
DIP. OCTAVIO OCAMPO
CÓRDOVA.



SEGUNDA SECRETARÍA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.



TERCERA SECRETARÍA

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.